

HECHO ESENCIAL

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 31 de marzo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

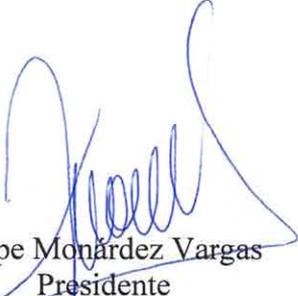
Ref. Comunica HECHO ESENCIAL que indica de XLC Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de Hecho Esencial de XLC Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “*Administradora*”), que en sesión extraordinaria de directorio de la Administradora celebrada con esta misma fecha, se trató y acordó lo siguiente:

- (i) El director Felipe Cárcamo Dávila presentó su renuncia al cargo de director de la Administradora, la cual se hizo efectiva de forma inmediata, designándose en su reemplazo, a doña Macarena León Lorca, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Administradora, fecha en que deberá renovarse la totalidad del directorio.
- (ii) Se tomó conocimiento de la renuncia presentada al cargo de Gerente General de la Administradora presentada por don Rodrigo Nader López, designándose como nuevo Gerente General en su reemplazo y a partir de esta fecha a don Felipe Cárcamo Dávila.

Sin otro particular, saluda atentamente


Felipe Monárdez Vargas
Presidente

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.